Refrendan feministas compromiso a tres años de despenalizado el aborto en DF

MÉXICO - Aún persisten desafíos para que mujeres ejerzan su derecho a la ILE

Guadalupe Cruz Jaimes, Cimacnoticias

Martes 27 de abril de 2010, puesto en línea por CIMAC

23 de abril de 2010, México, DF - Cimacnoticias - A tres años de que se aprobó la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en el Distrito Federal, los desafíos que persisten para que las capitalinas ejerzan este derecho son, la garantía de una atención médica de calidad, la falta de información para tener acceso al servicio, y también para prevenir embarazos no deseados.

De acuerdo con Axela Romero, integrante de la organización civil Salud Integral para la Mujer (Sipam), en el ámbito político el reto es defender la ILE en la capital, promover reformas similares en el resto del país, y revertir las modificaciones a las leyes locales de 17 estados del país, donde se penaliza el aborto.

Mientras que en el ámbito cultural “sigue siendo muy discutido el hecho de que las mujeres tienen derecho a decidir sobre su cuerpo”, y es muy relevante, porque hay quienes dentro de la función pública no reconocen el aborto como un derecho humano de las mujeres.

En este ámbito, también es preciso transformar la situación de desventaja en la que se encuentran “muchas” de las capitalinas, ya que en condiciones de pobreza y desinformación difícilmente pueden ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.

El reto en materia de política pública es garantizar servicios de calidad a las ciudadanas que soliciten una ILE.

Al respecto, Martha Juárez, de Consorcio por el Diálogo y la Equidad, señaló que a tres años de la despenalización del aborto, persiste la necesidad de que el gobierno capitalino impulse una campaña informativa, masiva, y permanente, sobre educación sexual a fin de prevenir embarazos no deseados.

El gran reto para las mexicanas es erradicar la discriminación que sufren miles de mujeres en el país por no poder acceder al aborto en sus estados.

La feminista destacó que es importante fortalecer el acceso de las mujeres a la ILE, además de atender la prevención de embarazos no deseados, y de la educación sexual.

Para la integrante de Consorcio por el Dialogo y la Equidad la despenalización del aborto es muy importante para el avance de las mujeres, ya que se reconoce la ciudadanía de las mujeres, al permitir desde las instituciones que ellas decidan sobre este tema que es de injerencia personal.

Por su parte, María Luisa Sánchez Fuentes, directora del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), mencionó que los desafíos en materia de ILE en la capital, es que la ciudadanía se apropie de este derecho, para que las mujeres puedan acudir.

Para conseguir este propósito, además de una mayor difusión, se requiere “retirar el estigma en torno al aborto”, ya que la jerarquía católica se ha empeñado en calificarlo como “pecaminoso”.

En este sentido, consideró que también es necesario que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal otorgue un mayor presupuesto a la Secretaría de Salud, a fin de que las condiciones en las que se

practique la ILE “sean las más favorables”.

Cabe recordar que el 24 de abril de 2007, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la ILE en la Ciudad de México, como un derecho alcanzado mediante reformas al Código Penal y a la Ley de Salud del DF.

En esa fecha, inició también el registro de la práctica del aborto en México, de la que no existen estadísticas a nivel federal, ya que a excepción de la capital, la interrupción de embarazos no deseados permanece en la clandestinidad.

Durante los estos tres años, en el DF 39 mil 337 mujeres han accedido a la ILE, en condiciones seguras, indicó la directora de GIRE.

---

http://www.cimacnoticias.com/site/10042309-Aun-persisten-desaf.42317.0.html